H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito ante la conmemoración, el 18 de mayo de 2021, del "Día de los Museos".-

FABIANA BERTINO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Escaneado con CamScanner

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Día Internacional de los Museos se festeja el 18 de mayo. Es el Consejo Internacional de Museos (ICOM) quien se encarga de seleccionar un tema para tratar a lo largo de la jornada.

Desde 1977, todos los años, el 18 de mayo se celebra en el mundo el Día Internacional de los Museos. Alrededor de 30.000 museos organizan actividades en más de 120 países, con la intención de concientizar al público sobre el rol de los museos en la sociedad, expusieron desde el Ministerio de Cultura de la nación.
En referencia al tema elegida para el año 2018, la entidad explicito: El Consejo Internacional de Museos (ICOM) eligió el tema Museos hiperconectados: Enfoques nuevos, públicos nuevos, apuntando no solamente a las nuevas tecnologías sino también a los programas que implementan los museos para vincularse con la/s comunidad/es. Este año el lema será Los museos como centros culturales: el futuro de la tradición.
Los Museos, promueven procesos y espacios de inclusión y transformación social, a través de proyectos colaborativos en los que las comunidades son protagonistas. Se trabaja en vistas a ampliar y diversificar los públicos, y se invita a los visitantes a asumir un rol activo, crítico y creativo que trasciende la contemplación pasiva.

Por lo expuesto, solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto favorable el presente proyecto.

FABIAN GERTINO
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Escaneado con CamScanner